

## CADIZ 1 DE JULIO.

Por mucho que se haya abreviado en las últimas sesiones de los cuerpos colegisladores la discusión de los presupuestos, es ya de todo punto imposible que estos empiecen a regir como ley desde el principio del nuevo año económico, lo cual no deja de ser un mal, en cuanto trastorna algún tanto las combinaciones á que obedece el sistema que ha de plantearse con arreglo á la ley misma. Casi puede tenerse por seguro que habrá de ocuparse una parte del mes de Julio en concluir la discusión pendiente y la otra parte restante en imprimir los presupuestos y en adoptar las medidas necesarias para llevar á efecto las innovaciones acordadas en nuestro sistema tributario y en nuestro régimen administrativo. Resultará, pues, que los cálculos hechos para doce meses no serán aplicables mas que á once, y es muy posible que la pérdida de un mes deje algún vacío en las previsiones de la administración y ocasione, por tanto, algún déficit, siquiera sea pequeño, en la liquidación del ejercicio.

El mal por esta vez no tiene remedio; pero conviene evitar que se repita en lo sucesivo, y no hay otro medio de evitarlo que anteponer á cualquiera otro asunto la discusión de los presupuestos, de manera que la ley pueda publicarse antes de que empiece el año económico á que corresponden.

En el procedimiento que hasta ahora viene siguiendo no hay algo que necesite corrección y enmienda, como hace observar un apreciable colega de Madrid. Hay mismo sucede, con motivo de los debates del Congreso sobre el articulado de la ley, que se ocupa mucho tiempo y se introduce no poca confusión en el examen de la multitud de enmiendas presentadas, las cuales responden á criterios diferentes con relación á cuestiones que en realidad debieran ser extrañas á una buena ley de presupuestos.

Y es que el articulado se refiere más ó ménos á todos los problemas económicos, cuando en rigor no debería referirse sino á los ingresos y gastos del ejercicio. Asuntos que necesitarían, para ser bien resueltos, de un debate especial, que exclusivamente se contragese á ellos mismos, hay que tratarlos como meras incidencias de cuestiones de otro género, y por consiguiente se resuelven mal y con una ligereza impropia de su última importancia.

No sucedería esto si las reformas que afectan á nuestro sistema económico propiamente dicho se hiciesen objeto de leyes especiales para discutir las con separación de los presupuestos, los cuales, en todo lo relativo á la creación de nuevas contribuciones ó á la alteración de las existentes, debieran estar fundados en preceptos legales previamente establecidos, y que no hubiese que dictar al tratarse de determinar el importe probable de los ingresos y gastos del Estado, y el de los créditos que hayan de concederse al gobierno para regularizar convenientemente la administración.

Reducidos á esto último los presupuestos, podrían concretarse mas los debates sobre ellos, abreviándose mucho la tarea de las Cortes que ahora es preciso prolongar demasiado, especialmente cuando se llega al articulado de la ley, y el que de todo se trata y

todo se resuelve á medias desde la reforma de los aranceles hasta las condiciones de ingreso y ascenso de los empleados.

Conformes con el periódico á que hemos aludido, creemos que hay necesidad de abandonar el sistema que se sigue para volver al único práctico, eficaz y razonable, que es limitar el examen de los presupuestos á los ingresos y los gastos, discutir solamente las alteraciones introducidas de uno á otro ejercicio, como la ley dispone, inaugurar los debates al principio de cada legislatura para que terminen en tiempo oportuno y llevar, por último, á leyes especiales la solución de otras cuestiones económicas que están ó deben estar encima de las combinaciones numéricas y de las reglas administrativas de un presupuesto.

Mucho se ha conseguido desde la resanacion acá con legalizar anualmente la situación de la Hacienda, por medios constitucionales y parlamentarios; pero queda todavía mucho que hacer en este camino, y por nuestra parte deseamos vivamente que se procure mejorar y perfeccionar en lo posible la obra de la regeneración financiera del país.

Inspirado sin duda en la lectura de una carta que de Madrid ha recibido la *Independencia Belga*, los *Debates* habla de la posibilidad de que en un día no muy lejano el Sr. Cánovas dé un giro á su política acentuándola en sentido mas liberal por medio de la modificación del gabinete, en el cual hombres de procedencia mas expansiva vendrían á sustituir en el poder á los elementos conciliados del moderantismo que serian excluidos.

A esto contesta *El Diario Español*:

«Todas cuantas consideraciones expone el colega, á partir de esta base, nos parecen completamente ociosas, porque la verdad es que el Sr. Cánovas no ha pensado en reconstruir su ministerio ni en excluir estos ó aquellos elementos para sustituirlos con otros. Dentro del partido liberal-conservador viven afortunadamente en la mas cordial armonía cuantos elementos de procedencia monárquica se asociaron para la gloriosa empresa de la restauración, sin que se haya turbado hasta ahora su leal y patriótica concordia, antes al contrario, esta se afirma cada día mas, y no habiendo motivo para que se divorcien esos elementos, ni para que el Sr. Cánovas se desentienda de ninguno de ellos, no existe ni el mas remoto propósito de provocar una modificación ministerial, ni el de variar en nada el curso de la política, ni de dar predominio á cualquiera de esos elementos con perjuicio de los demás.

Entienda, pues, nuestro colega los *Debates* que eso de la evolución que espera, es simplemente una creación de la fantasía.»

De *La Epoca* tomamos estas líneas que se refieren al chimorreo político del día:

«No fué ayer día de noticias de importancia; pere la política al menudeo tuvo ancho campo donde ensayar sus cuentos y chismes de vecindad. La primera parte tocó á las conferencias. Se dijo que las habían celebrado en el Senado con el señor presidente del Consejo de Ministros los de Gracia y Justicia y Marina; en el Senado también tuvo otra con el Sr. Cánovas el Sr. Primo de Rivera. Con el mismo señor presidente del Consejo, según *La Mañana*, conferenciaron también los generales Quesada, Echagüe y Echevarría, y luego el marqués de Campo.

Como comprenderán nuestros lectores, después de leído el anterior párrafo, todo ello tendría escasísima importancia, si se observa que todas las personas citadas por los periódicos frecuentemente tienen que conversar con el señor presidente del Consejo en razón á los cargos que respectivamente desempeñan; pero para los periódicos que todo lo convierten en sustancia, la conferencia con el Sr. Primo de Rivera tiene importancia «porque durando media hora, terminó con marcada frialdad.» y según *La Mañana* arguye, como consecuencia de todas estas cosas «creíase á última hora segura la salida del ministerio del general Ceballos, y se indicaba para sustituirle al general Quesada.»

No es preciso decir que todo esto son castillos en el aire y que no hay una palabra de fundamento en cuanto afirma *La Mañana*; pero hay mas: como relación con las noticias de las conferencias que quedan apuntadas, habla el mismo periódico, apoyándose en el testimonio de *El Parlamento* y *El Globo*, de un lance pendiente entre dos conocidos hombres políticos, y por remate de cuentas añade que «el señor conde de Xiqueña ha encargado á dos de sus amigos personales y políticos la gestión de un asunto de carácter hasta cierto punto personal.» *La Correspondencia*, por último, deja las demas noticias sin rectificación, como cosa que no la merece, y se concreta á decir lo siguiente:

«El general Primo de Rivera conferenció ayer largo rato en el Senado con el presidente del Consejo de ministros, pero la conferencia ni tuvo el objeto ni la importancia que anoche se empeñaban en atribuirle algunos círculos políticos.»

Entre tanto la cuestión del Retiro sigue manoseándose; bien que *La Correspondencia* lo hace para consignar que no se acordó que el general Salamanca enviara el martes al presidente del Consejo una carta anunciándole una nueva interpelación en la sesión de ayer sobre este asunto; que el conde de Xiqueña no ha facilitado aun al ministro de la Gobernación los datos que le ofreció en la sesión pública de ayer sobre el herido en el Retiro, á pesar de que el Sr. Romero Robledo, después de la sesión, acudió al salón de conferencias con objeto de que el señor conde se los facilitara; que como ayer dijimos nosotros, los telegramas recibidos hasta última hora de Toledo, Cuenca, Segovia y Guadalajara, y las noticias oficiales del Pardo, dicen que el oficial don José García Gomez, herido supuesto en el Retiro, no consta como perteneciente á ninguno de los batallones de aquellos puntos ni se conoce su existencia ni nadie da razón de él, y que se puede tener por seguro que el citado oficial no existe, aunque todavía esta tarde, según *El Imparcial* anuncia, puede reproducirse el incidente relativo á estos asuntos, volviendo á tomar parte en el debate, por lo menos, los señores general Salamanca y conde de Xiqueña.

Los *Debates*, sin piedad ni para sus propios correligionarios, sospecha que con el oficial en cuestión pueda suceder lo que «con el último capítulo de la obra del Sr. Zugasti;» esto es, que no saldrá nunca. Bien que de todas maneras, si el Sr. García existe, y puesto que tantos deseos hay por todos de que haga su aparición, nadie como las oposiciones está en el caso de darlo á conocer. ¿No quieren que se haga justicia? ¿No está el gobierno dispuesto á que se haga? Pues ¿qué cosa mas natural sino que todos contribuyan á que la justicia sea hecha? Lo que no puede hacerse es sobre un mito.»

Un periódico publica la última solitud que dirigen á las Cortes los tenedores de la deuda, representados por la Junta, permanente de Madrid.

Un sentido memorial de agravios le pareció á *El Popular* este, que se reduce á pedir:

«1.º Que se destinen desde luego á la amortización de la deuda pública los recursos consignados en la ley, y entre

otros, los que se obtengan por pagares de bienes nacionales.

2.º Que á semejanza de lo resuelto ya respecto de otros valores del Estado, se garantice por el Banco de España á los tenedores de la deuda el pago de sus intereses.

3.º Que no se autoricen nuevas emisiones de ferro cariles, funesto sistema que esteriliza los mas patrióticos afanes.

Una correspondencia de la Habana publicada en el *Diario de Barcelona*, dice que en aquella capital se consideran completamente ciertas las noticias que publicaron los periódicos de la misma, acerca de las visitas que hizo el obispo de Haití á los generales Jovellar y Martínez Campos.

Leemos en el *Diario Español*:

«Según despacho de Cuba anoche recibido, el general Martínez Campos, después de revistar las tropas en Sancti-Spiritus, marchará á la Habana, donde estará cuatro días, volviendo á Santiago de Cuba.

Noticia de el *Parlamento*:

«A pesar de lo que han manifestado los periódicos oficiosos, es indudable que el Sr. Cánovas, así que parta S. M. el Rey, irá á tomar aguas sulfurosas, permaneciendo alejado de la corte unos diez días.»

El corresponsal de *La España* en la peregrinación á Roma escribe lo siguiente:

«En Roma se trabaja activamente por la revolución; se han elevado templos protestantes; hay librerías de los sectarios; se exponen caricaturas de cosas y personas religiosas, es verdad; pero á pesar de eso, la revolución tiene que confesarse vencida allí donde creía lograr su completa victoria. Se ha asentado en Roma, para manifestar en la capital del mundo católico su derrota. Ni en Roma hay mas soberano que Pio IX, ni otra grandeza que la suya, cuyo brillo disipa todas las sombras de la revolución.

¿Qué valen esas caricaturas, que apenas se venden, costeadas á fuerza de dinero masónico, con las mil y mil estampas, imágenes, fotografías de cosas santas ó religiosas que continuamente se expenden? ¿Qué valen las injurias de los diarios, ante las numerosas alabanzas que resuenan en el Vaticano y en las basílicas?

No sé hasta qué punto llega el gobierno italiano en conceder derechos á la impiedad; puedo decir que, con ser el nuestro indudablemente mas favorable á la Iglesia, en Roma hay ménos ostentación de impiedad y vicio que en Madrid, y cuenta que los españoles somos más piadosos que los italianos. Ni en Roma he visto la *vagancia* que en España y en Madrid se puede contemplar á todas horas, ni las pinturas y exhibiciones que en esa capital. Todos los Viernes y Sábados he visto comer de pescado en los *restaurants*.

Siempre que entraba en alguno, en estos días, me ofrecían comida de Viernes, y en algunos no la tenían de carne. Consérvase la costumbre de poner luces ante las imágenes, en las calles y en las tiendas, y hasta los mismos servidores del gobierno italiano, sea cualquiera el motivo, ni ponen en duda que vuelva á reintegrarse la Santa Sede en sus derechos, ni se expresan sino con gran comedimiento.»

Los estragos que ha causado el terremoto del Perú son espantosos. Hé aquí los detalles que encontramos en un periódico americano:

«La población de Pabellon de Pica ha desaparecido totalmente. Cinco buques hay perdidos, y 27 tan maltrata-

los, que no pueden salir del puerto. Más de 200 vidas perdidas. En Iquique toda la parte comercial de la ciudad, bodegas, depósitos de salitre y oficinas salitreras, completamente destruidas. Un buque alemán cargado con salitre se perdió, y otro se ha varado.

El vapor *Grimarez*, se encuentra en la isla con un bergantín a su costado. No hay agua para beber. Un buque salió de Arica para Ilo á traer agua, pues todos los depósitos y máquinas para agua han sido arrastrados por la mar. El ferrocarril de Ilo á Moquegua ha sufrido mucho. El tráfico se ha suspendido.

En Mejillones del Perú toda la parte baja de la ciudad ha sido destruida. Familias completas han desaparecido. En Pisagua ha sufrido muchos daños el ferrocarril. No se sabe aún á cuánto ascienden las pérdidas. En Arica la aduana se inundó completamente y las mercaderías en depósito se han averiado. La oficina de la compañía inglesa de vapores en Arica ha sido destruida totalmente. El ferrocarril ha sufrido mucho. Máquinas y rieles han sido destruidos. Lo mismo que las oficinas del cable submarino.

El casco del *Waterer*, que se hallaba en tierra desde el terremoto del 13 de Agosto de 1868, ha sido arrastrado por la mar como dos millas al Norte. El cable ha cambiado de lugar y se halla muy espuesto. La boya del cable del Sud ha sido arrastrada á tierra como una milla hacia el Norte. La estación del ferrocarril, máquinas, carros y todos los demás accesorios de la empresa, han sido destruidos completamente.

En Arequipa se sintió el día 10 de Mayo á las ocho de la noche un gran temblor que felizmente no causó grandes daños y fué precedido y seguido de una fuerte nevada, cosa extraordinaria en aquella población. Las pérdidas materiales en los establecimientos de nitrato de sosa, que no se conocen aún todas, se calculan en más de tres millones de soles.

## EL MATRIMONIO REGIO y L'Independance Belge.

El *Imparcial* y *Los Debates* se ocupan en su número de hoy de un acontecimiento, que, según el primero de estos colegas, se afirma en todas partes como próximo á realizarse en España. El suceso es el matrimonio de S. M. el rey don Alfonso XII.

Citan al efecto una carta que publica *L'Independance Belge* de su corresponsal en Madrid con noticias sobre dicho matrimonio, corresponsal lince, si los hay, cuando en asunto tan reservado como tiene ese que ser por su especialidad, ha podido usar de afirmaciones tan categóricas y medir como con un compás el tiempo que falta para la realización del suceso.

Verdad es, como dice *Los Debates*, que los matrimonios de los reyes tienen en los tiempos presentes méenos significación política que en antaño tuvieron; pero la parte que les queda es muy importante todavía, y si no la razón de Estado, consideraciones políticas se mezclan siempre en un asunto que envuelve mucho interés para el país. Así es que por muy bien enterado que se manifieste el corresponsal de un periódico extranjero, siquiera sea tan serio y respetable como *L'Independance Belge*, sus correspondencias no pueden tomarse por base para tratar asuntos tan importantes como el que nos ocupa.

Es muy natural y se comprende que la prensa extranjera se ocupe del matrimonio del joven monarca D. Alfonso XII, porque siendo por sus veinte años, por su ilustración, por su simpática y distinguida persona, y por su juicio como jefe supremo del Estado, el objeto de los ensueños de distinguidas princesas extranjeras que desearían ceñir sus sienes con la corona de San Fernando, claro está que para cualquier familia reinante de Europa tiene vivísima importancia el matrimonio del rey D. Alfonso XII. Esa importancia se revela en los periódicos extranjeros que vienen con estas ó con aquellas noticias á sondear, pudiera decirse, las aguas de este asunto matrimonial régio. A este fin, sin duda, obedecen *L'Independance Belge* con la publicación de sus correspondencias de Madrid y otros periódicos extranjeros con sus artículos.

Nosotros que vivimos en Madrid, por ser menos lince sin duda que el corresponsal de *L'Independance Belge*, no podríamos negar ni afirmar las detalladas noticias que ha enviado á Bruselas.

Oímos, sí, hablar mucho de esas cosas, como que ruedan por todos los círculos, como que hay gentes que en su

afán de adelantarse á todo el mundo y darse por mejor enteradas, hasta hablan de las fiestas reales que han de conmemorar tan fausto suceso; oímos además las alabanzas tributadas á la belleza y virtudes de la princesa Mercedes; sabemos á la vez el mérito que revisten princesas extranjeras como la nieta del emperador Guillermo, por ejemplo, y hasta pudiéramos decir que se habla mucho de impulsos de corazón manifestados. ¿Y qué, con todo este saber?

Todo esto, como hemos dicho anteriormente, son elementos para el porvenir, y que todavía pueden no haber causado resolución.

Lo único que puede asegurarse hoy, por la edad del rey, es que se aproxima el momento de escoger la compañera que ha de compartir con S. M. las venturas y las penalidades de la vida, que no desaparecen siempre con la augusta corona de monarca, ni con los armoños del manto real.

Cuando llegue ese momento, hora será de que influyan los afectos del alma, porque en la vida moderna son para tenerse en cuenta tanto como la razón de Estado en otros tiempos, y hora también de calcular sobre sus conveniencias políticas.

Mientras tanto, es preciso dejar íntegro ese asunto, que si es muy importante, también es muy personal, al elevado criterio y á las afecciones de S. M. el rey.

Las Cortes á su tiempo sabrán la real resolución; antes, todo lo que se diga y cuanto se divague será mera suposición de la prensa, nacional ó extranjera. Cuando ese tiempo llegue, la prensa, dentro del terreno de la ley y de la conveniencia pública, podrá tratar esta cuestión con datos bastantes, que ahora no puede tener completos, y sin exponerse á incurrir en errores de más ó menos trascendencia.

Tal es nuestra opinión particular.

(La Política.)

## Correo de anoche.

MADRID 29.

La *Gaceta* de hoy publica por el ministerio de Gracia y Justicia un real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Cortes un proyecto de ley haciendo extensivas á las causas por delitos políticos, incoadas hasta el 30 de Junio de 1876, las disposiciones contenidas en la ley de 22 de Julio del mismo año.

—Ayer quedó aprobado en el Senado el presupuesto del ministerio de la Guerra.

—Segun todas las probabilidades, las Cortes suspenderán sus tareas antes del 10 próximo Julio.

—Ha llegado á Madrid el general Malcampo y ayer se presentó al ministro de Marina.

—El general Quesada ha estado esta mañana en la presidencia del Consejo de ministros, con objeto de despedirse del Sr. Cánovas, con quien ha celebrado una larga conferencia. También ha visitado al presidente del Consejo el general Malcampo.

—Hoy sale para Vitoria el general Quesada.

—Si el presidente del Consejo saliese á tomar algunas aguas este verano se cree que preferirá las de Caunteret, que son muy indicadas para los padecimientos de garganta. En todo caso no verificaria ese viaje hasta el regreso de S. M. de provincias, y cuando pueda distraer algunos dias á las múltiples ocupaciones de su alto cargo.

—Nuestro colega el *Pueblo* ha sido absuelto de su segunda denuncia.

—Las noticias y los rumores que han circulado sobre el supuesto oficial herido en el Retiro, son que apesar del indulto concedido por el gobierno al oficial que se le suponía en Madrid sin autorización de sus jefes, y de las noticias oficiales y confidentiales que ha recibido el gobierno sobre los sucesos del Parque de Madrid, solo resulta el convencimiento de que dicho oficial no existe.

—Ayer fueron puestos en libertad bajo fianza de 10.000 reales, doce de los presos en la cárcel del Saladero con motivo de los sucesos del jardín del Buen Retiro.

—Se han recibido telegramas anunciando una gran inundación en las inmediaciones de Murcia.

Las pérdidas son muy considerables. Se han depositado ya cinco cadáveres en Lorca.

—Se han destrozado las acequias,

inundando los campos é interrumpiendo la dirección de las aguas potables á la ciudad.

—Un telegrama añade:

«Los desastres en Lorca y Totana son incalculables.

El cielo continúa encapotado. Si el tiempo y el desbordamiento continúan, no es posible calcular lo que ocurrirá.

Cartagena está también rodeado de agua por desbordamiento de las ramblas.»

—S. M. el rey de los belgas ha agraciado con una gran cruz al Sr. Merry del Vall, representante de España en Bruselas.

*Constantinopla* 23.—La Cámara de diputados ha sido cerrada.

El presidente ha pronunciado un discurso recordando los trabajos legislativos, y concluyó rogando á Dios conceda la victoria al ejército turco.

*Bucharest* 23.—Un telegrama del gran duque Nicolás anuncia que los rusos han pasado el Danubio al amanecer del día 27 cerca de Simnuitza y que han rechazado á los turcos de sus posiciones.

El telegrama añade que sigue la batalla.

*Berlin*, 28.—Ayer regresó el príncipe de Bismark.

Los montenegrinos hacen esfuerzos para sostenerse á la defensiva hasta la llegada de los rusos.

*Londres* 28.—En la bolsa y en los bolsines de ayer se hicieron mas operaciones que de costumbre en fondos españoles, y todo hace creer que se rehace el crédito.

Las compras de vinos de Jerez han sido mayores este año y algunas transacciones se han terminado en oro español del milésimo de 1868.

*Londres* 28.—Ha empezado el bombardeo contra la plaza de Nicópoli, teniendo todo dispuesto para una batalla.

## Ultimas noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 30 de Junio á las 2'00 de la madrugada.

Un cuerpo de ejército de 50.000 rusos pasó el Danubio por Sztollá.

Los turcos despues de una débil resistencia, replegaronse hacia los Balkanes.

Quesada marchó al Norte.

Bolsin.—10-65.

## Gacelillas.

### Ayuntamiento.

SESION DEL 30 DE JUNIO DE 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALCALDE.

Se procedió al sorteo para la cuarta amortización de la nueva emision de bonos de la ciudad.

A propuesta de la comision de Empeдрado se acordó conceder al contratista de adoquines una próroga de 90 dias, á fin de que pueda cumplir su compromiso, acordándose así mismo conste en acta el inventario y balance que en el dia de hoy ha practicado la citada comision, y á propuesta del Sr. Presidente se acordó dar un voto de gracia á la misma por los importantes trabajos que ha presentado.

Se acordó que al sepelio de la señora madre del Sr. Diputado D. José Moreno de Mora, que debe tener lugar en la tarde de hoy, asista una comision del Municipio y que doble la campana del Consistorio.

Se acordó conceder vecindad en esta plaza á D. Ramon Ponce y Moreno, su esposa é hijos.

Ayer á las diez de la mañana, dos horas antes de lo que se esperaba, llegó á esta ciudad en el tren especial que la ha conducido de Madrid, nuestro diputado á Cortes el Sr. D. José Moreno de Mora, con su dignísima esposa que, como se sabe, acaba de recibir una alta y honrosa prueba de afecto y benevolencia de parte de S. M. el Rey.

A su llegada tuvieron el amargo pesar de ver confirmados sus tristes presentimientos sobre la muerte de su señora madre, cuyo entierro se verificó ayer tarde con un acompañamiento tan escogido como numeroso, que con su asistencia á este fúnebre acto daba público testimonio del gran aprecio que se profesa en Cádiz á tan respetable familia.

Pocas veces hemos visto tanta gente reunida en actos de esta naturaleza. Aquello parecia una gran manifestacion popular en el buen sentido de la palabra.

El duelo estaba presidido por los Sres. Gobernador civil y Gobernador militar de la pro-

vincia y por una comision del Excmo. Ayuntamiento á cuya cabeza iba el Sr. Alcalde.

Al pasar el cortejo fúnebre por la Casa Capitular, la campana de la misma tocó en señal de duelo.

El cadáver quedó depositado en el suntuoso panteon de familia que posee el Sr. Moreno de Mora en el Cementerio.

Cumplimos un deber de compañerismo y de justicia dando las gracias mas espresivas á la redaccion de la ilustrada revista *Cádiz*, por las frases lisonjeras con que honra al director de *El Comercio* al publicar su retrato y su biografía.

Sabe bien la distinguida directora del *Cádiz* que esa publicacion se ha hecho contra la voluntad del director de *El Comercio*, que sinceramente deseaba se hubiese omitido esta exhibicion de su modesta personalidad; pero aunque contrariado en sus deseos, no impide esto que consigné aquí su gratitud por la intencion con que se le exhibe ante el público y por la benevolencia con que se le juzga.

En las siguientes líneas del *Diario de Córdoba* vemos con gran complacencia que aquel Ayuntamiento ha tributado un homenaje de afecto á la buena memoria del que fué nuestro distinguido amigo y escelente convecino D. Francisco Gonzalez de la Mota:

«El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, intérprete fiel de los deseos y sentimientos de este vecindario, que no puede olvidar los beneficios recibidos en épocas calamitosas del señor D. Francisco Gonzalez de la Mota, hijo adoptivo de Córdoba, ha acordado por unanimidad conceder para los restos de dicho señor un entierro perpetuo y gratuito, que ha sido construido en el primer patio del Cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, bajo la inteligente direccion del Sr. D. Amadeo Rodriguez, así como relevar á su familia del pago de todos los derechos que con este triste motivo deben percibir las arcas municipales. Este acuerdo, ligera muestra del aprecio que este pueblo tenia al señor Gonzalez de la Mota, merece el voto de gracias de la poblacion entera.»

En su número del Viernes dice el *Diario de Córdoba*:

«Anteayer llegaron á esta capital la Sra. de Puente y otras damas de la servidumbre de S. M. la Reina madre, saliendo para Carratraca en la madrugada de ayer. Durante su permanencia en Córdoba las acompañó á todas partes el joven secretario de este Gobierno civil Sr. Don Narciso Ribot, que les prodigó todo género de atenciones.»

La noticia que precede no indica precisamente que S. M. la Reina Madre vaya á Carratraca como se habia creido. Lo contrario se deduce de las siguientes líneas que leemos en *El Mediodia* de Málaga del Viernes:

«La noticia de que S. M. la Reina madre venia á Carratraca, parece que ha nacido de la redaccion del telegrama en que el jefe superior del Alcázar pedia las mejores habitaciones y carruages para seis ú ocho personas.

Nada mas halagüeño para los que como nosotros nos preciamos de monárquicos, que ver la actitud de este pueblo hidalgo á la sola presuncion de que S. M. la Reina pudiera venir á esta provincia. Seguros estamos de que si doña Isabel tuviera conocimiento de este suceso, habian de halagarle las pruebas de sincero cariño que se han manifestado.»

También en *El Español* de Sevilla leemos lo siguiente:

«Por Málaga circuló dias pasados la noticia de que S. M. la Reina doña Isabel iba á dirigirse á Carratraca, con objeto de tomar baños; y aunque nosotros la leemos en algunos de los periódicos de aquella ciudad, nada habiamos querido decir porque, según varias veces hemos manifestado, S. M. no tiene pensamiento de salir por ahora de Sevilla; mas como la noticia del viaje la leemos ayer en un colega de esta capital, y anoche en algunos de los que recibimos de Madrid, debemos repetir lo que teniamos dicho, y añadiremos, que es por lo tanto inesacto que se pidiese alojamiento para la augusta señora en Carratraca, según han asegurado también los colegas á que nos referimos.

Quienes se han dirigido á aquel establecimiento balneario son varias señoras de la alta servidumbre de S. M., las cuales llegaron á Córdoba hace tres dias, saliendo en el siguiente para Carratraca.»

Hoy Domingo desde las seis de la tarde hasta las ocho de la noche habrá musica en el pequeño y bonito paseo de la plaza de la Merced.

Como saben nuestros lectores, esta noche tendrá lugar en el Gran Teatro el beneficio del aplaudido maestro y director Sr. Goula, cantandose la *Traviata* y el 2.º y 4.º acto del *Fausto*.

Creemos que el público de Cádiz, admirador de la tiple Sra. Rubini, veria con gusto se diera también una funcion de gracia á tan distinguida cantante. ¿Podria conseguirse esto, que está además dentro de los deberes de la galantería? Se nos figura que de hacerlo daria un magnifico resultado y Cádiz habria demostrado una vez mas que sabe apreciar el indisputable mérito que tiene tan inspirada diva.

Accediendo gustosa la empresa del teatro Principal á indicaciones del público, ha dispuesto abrir un abono extraordinario por las seis funciones que restan de las diez que anun-

ció, siendo la primera de ellas la inmediata á este Domingo.

Los precios de las localidades por abono son los siguientes:

Palcos tornavoz principales, 30 rs.—Id. 2.º, 20.—Palcos plateas y principales, 20.—Butaca con entrada, 6.—Primera y segunda tertulia con id., 4.—Tablillas del 4.º piso con id., 3.

En la sesion del Senado del dia 27 juró el cargo de senador nuestro querido amigo el señor don Manuel Ruiz Tagle.

El secretario de este Gobierno Sr. Flores ha salido para Avila á un asunto urgente de familia.

Las siguientes líneas son de *La Correspondencia de España*:

Se ha concedido permiso para residir en Sanlúcar de Barrameda á Fray Bernabé de Astorga, religioso franciscano de los menores, orden denominada vulgarmente de Capuchinos, y para hacer con otros religiosos españoles vida monástica, con arreglo á las instituciones de su orden.

Se ha concedido el tratamiento de Escelencia al ayuntamiento de la ciudad de Arcos de la Frontera.

Anuncio así *La Correspondencia de España*.

Ha sido nombrado subdelegado de veterinaria del distrito de Arcos D. Pedro Dominguez Chacon.

En la noche anterior al dia 27 del mes último hubo en Gibraltar una tormenta espantosa de que dá noticia *El Guardian* en los siguientes términos:

Pocos ó ninguno de los habitantes de este Peñon habrán podido pasar tranquilos la noche anterior, ni conciliar el sueño hasta las primeras horas de esta madrugada, á causa de la espantosa tormenta que estalló sobre esta población; y pocos serán tambien los antiguos que recuerden haber conocido, en igual estacion que la presente, un espectáculo de fuegos eléctricos de tanta duracion, ni truenos, cuyas detonaciones hayan sido iguales á los de anoche. La tormenta empezó á amenazar la poblacion desde las ocho de la tarde con frecuentes relámpagos, que se veian serpentear en todos los puntos del horizonte y á los cuales no tardaron en seguir los truenos y algunos cortos, pero recios aguaceros. Así como iba avanzando la noche la borrasca tomaba tambien mayores proporciones, la cual duró hasta las tres y media de la madrugada.

De diez y media á una y media la bóveda celeste parecia haberse convertido en una bóveda de fuego, y el estruendo de los truenos que se sucedian unos tras otros, en varias ocasiones, llegó á oirse por quince minutos sin interrupcion alguna. A las diez y media, once menos cuarto, doce y media y poco antes de las dos, estallaron sobre nuestras cabezas unos truenos que aterrizaron á toda la poblacion; sus estampidos no parecian ya causados por la tormenta sino por varios disparos de cañones de grueso calibre hechos simultaneamente con otros de ametralladoras. Concluyó esta fiesta con una lluvia regular que duró hasta las cinco y media de la mañana.

Que sepamos, ninguna desgracia ha habido que lamentar en tierra ni en la mar, sin embargo que hemos oido referir de varios marineros el haber visto caer algunas chispas eléctricas en las inmediaciones del Estrecho.

La lluvia caída durante la noche, segun marca nuestro pluviómetro, ha sido de una pulgada y 92 cents.; cantidad que excede á la del año pasado en el mismo mes de Junio en una pulgada y 84 cents.; pues en dicho mes solo llovió el dia 29, ocho cents. de pulgadas.

## Sucursal del Banco de España.

### CONTRIBUCIONES.

Encontrándose ya en esta recaudacion de contribuciones todos los recibos complementarios del cuarto trimestre del pasado año económico de 1875-76, y debiendo ser cangeados por los resitios y primeras décimas del empréstito, cuya equivalencia se rebajó en el mencionado trimestre á los señores contribuyentes que lo solicitaron, se pone en su conocimiento, para que tengan á bien pesar á esta oficina á verificar esta operacion en los dias 2 al 12 del próximo Julio.

Para hacerla mas fácil y breve, deberán presentar los resitios y décimos primeros, con un recibo que diga: *A la recaudacion en pago de contribuciones*, firmando el interesado, cuando se trate de un solo recibo, y si fuese una agrupacion el contribuyente que la represente.

Los que aun no tengan recogidos los títulos de la administracion económica, deberán exhibir las carpetas que los representan, dentro del ambiente del citado plazo, pues terminado éste ocurrirán en los apremios de instruccion todos los que no se hayan presentado.

Cádiz 28 de Junio de 1877.—El director, José de Mier. (514)

## Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 30 DE JUNIO DE 1877.

Servicio para mañana.—Gala de dia: el se-

ñor comandante de la Reserva de Cádiz don Tomas Actor Segura.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva de Leon, segundo capitan.—Vigilancia por la plaza: primera y segunda zona, Reserva de Leon; tercera y cuarta, Artilleria. De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.  
Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 30 de Junio de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

|                                     |    | Pesetas | Cts.      |
|-------------------------------------|----|---------|-----------|
| 0 ovejas.....                       | de | á       | 1'00      |
| 1 carneros.....                     | de | á       | 1'32      |
| 0 toros.....                        | de | á       | 1'38      |
| 1 bueyes.....                       | de | á       | 1'41      |
| 2 vacas.....                        | de | á       | 1'38      |
| 8 novillos.....                     | de | 1'29    | á 1'41    |
| 6 uteros.....                       | de | 1'26    | á 1'35    |
| 8 erales.....                       | de | 1'35    | á 1'50    |
| 2 añosos.....                       | de | á       | 1'33      |
| 3 terneras.....                     | de | 1'62    | á 1'71    |
| 0 cerdos.....                       | de | á       |           |
| 30 reses vacunas con peso de kilos, |    |         | 3.770 1/2 |
| 0 cerdos id. id.                    |    |         | 0         |
| 1 carneros id. id.                  |    |         | 29        |

Suma total de kilos..... 3.799 1/2

Cadáveres sepultados hoy dia 30.

|              |   |
|--------------|---|
| Hombres..... | 2 |
| Mujeres..... | 2 |
| Niños.....   | 0 |
| Niñas.....   | 0 |
| Total.....   | 4 |

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 29.

|                                   | Plas. | Cs. |
|-----------------------------------|-------|-----|
| Oficina de la Puerta del Mar..... | 98    | 38  |
| id. id. de Tierra.....            | 860   | 97  |
| id. id. de Sevilla.....           | 0     |     |
| id. de la Aguada.....             | 0     |     |
| Total.....                        | 959   | 35  |

## Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, Santa Leonor y Santos Casto y Secundino.

MAÑANA.—La visitacion de Nuestra Señora.

JUBILEO.—En la iglesia de San Pablo.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

| Horas.   | Term. Ream. | Barómetro. | Vientos. | Atmósfera. |
|----------|-------------|------------|----------|------------|
| 5 man.   | 16          | 30,13      | SE.      | Nubes.     |
| 12 dia.  | 22          | 30,16      | S.       | Celages.   |
| 7 tarde. | 17          | 30,16      | O.       | Clara.     |

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 y 45.  
Se pone á las 7 y 22.  
Sale la luna á las 10 y 47 noche.  
Se pone á las 9 y 55 mañana.

### MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 5 y 20 de la madrugada.  
Primera baja á las 11 y 28 de la mañana.  
Segunda alta á las 5 y 37 de la tarde.  
Segunda baja á las 11 y 46 de la noche.

## Parte mercantil.

CADIZ 30 DE JUNIO.

### Cambios.

|                  |           |             |
|------------------|-----------|-------------|
| Londres....      | á 3 ms.   | 48'90.      |
| Paris.....       | á 8 d. v. | 5'07.       |
| Madrid.....      | id.       | 2 1/2 daño. |
| Barcelona..      | id.       | par.        |
| Sevilla.....     | id.       | 1/4 daño.   |
| Málaga....       | id.       | 1/4 daño.   |
| Valencia..       | id.       | 1/4 daño.   |
| Alicante... id.  |           | 1/4 daño.   |
| Santander. id.   |           | 1/4 daño.   |
| Bilbao..... id.  |           |             |
| Granada... id.   |           |             |
| Gibraltar... id. |           | 1/2 daño.   |

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

### ENTRADOS.

Dia 30. Vapor español Vargas, cap. D. José Escudero, de Málaga en 14 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Numancia, cap. D. Francisco Jaen, de Sevilla en 8 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Góngora, cap. D. José Marquez, de Málaga en 14 hs. con carga general á D. José E. Gomez.

Goleta inglesa Lady Louisa, cap. J. Cole, de Cardiff en 21 dias con carbon á D. L. y D. H. Alcon.

Goleta inglesa Maggie, cap. Robbes, de Terranova y Valencia en 10 dias en lastre á don George Petty.

Goleta inglesa Waft, cap. J. Haturell, de Cardiff en 19 dias con carbon á D. L. y D. H. Alcon.

Bergantin-goleta inglés Augusta, cap. H. W. Husham, de Cardiff en 30 dias con carbon á los Sres. A. Lopez y C.ª.

Vapor inglés James Drake, cap. A. J. Balls, de N-w-Castle en 8 dias con carbon á los señores Martínez y C.ª.

Bergantin-goleta español Alejandro, cap. D. F. Lariño, de Marin en 10 dias en lastre á D. Manuel Cadarso.

Mistico español de guerra Isabelita de un cañon, cap. D. Vicente Roig, de Cartagena en 5 dias con jarcias y 23 tripulantes.

Goleta inglesa Beatrice, cap. John Ball, de Cardiff en 22 dias con carbon á D. L. y D. H. Alcon.

Goleta inglesa Lizzie, cap. W. Sherriff, de Cardiff en 20 dias con carbon á los Sres. A. Lopez y C.ª.

Goleta inglesa Laura Ethel, cap. William Knight, de Londres en 20 dias en lastre á don J. D. Shaw.

Vapor español Jovellanos, cap. D. Hermengildo Azqueta, de Liverpool y Carril en 50 hs. con carga general á D. José E. Gomez.

Goleta inglesa Bella Rosa, cap. J. Brown, de Bristol en 16 dias en lastre á D. Juan D. Shaw.

Barca francesa Vidal, cap. Rondeau, de Singapur en 118 dias con pimienta á órdenes. Ha quedado detenida.

### SALIDOS.

Dia 30. Vapor español correo trasatlántico Ciudad Condal, cap. D. Manuel G. de la Mata, con la correspondencia, carga general para Puerto-Rico y la Habana.

Vapor español Barambio, cap. D. José R. Canal, con carga general para Vigo.

Goleta francesa Señorine, cap. A. Vincent, con sal para S. Pedro Miquelon.

Vapor español Maria Gracia, cap. D. Matias Gonzalez, con carga general para Sevilla.

Vapor español Vargas, cap. D. José Escudero, con carga general para Sevilla.

## BUQUES A LA CARGA.

### PARA LA HABANA.

Se despachará con prontitud la fragata J. MORALES, capitán don José Vicente Daliot. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte 12, (421)-> Morates y Borrero y C.ª

### VAPORES.

## Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

| Salidas del Puerto. | Salidas de Cádiz.  |
|---------------------|--------------------|
| 7 de la mañana.     | 12 de la mañana.   |
| 1 de la tarde.      | 2 30 de la tarde.  |
| DIA 2.              |                    |
| 6 30 de la mañana.  | 7 30 de la mañana. |
| 8 30 de idem.       | 12 30 de idem.     |
| 1 30 de la tarde.   | 2 30 de la tarde.  |

Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'40 en proa.

### PARA MALAGA.

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.  
El vapor español ASTURIAS, su capitán don Nicanor Piñole, saldrá para dichos puntos el Martes 3 de Julio á las cuatro de la tarde. Se admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (517)-> Sres. Gonzalez y compañía.

## Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

### PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.  
El vapor español GUADALETE, su capitán don Blas Martín, saldrá el Viernes 6 de Julio á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### PARA MALAGA.

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.  
El vapor español CIFUENTES, su capitán D. J. A. Menendez, saldrá para dichos puertos el Martes 3 de Julio á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15, (515)-> D. Ricardo de Sobrino.

## Vapores de Vinuesa y compañía.

### PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix de Guixols, Palamós y Marsella.  
El vapor español ANDALUCIA, su capitán D. Vicente Ortuño, saldrá el Domingo 8 de Julio á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Miércoles 4 de Julio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Cruz de la Madera, número 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

## SALIDAS TODOS LOS MARTES.

### PARA TARIFA,

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 3 de Julio á las seis y media de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

## Compañía de vapores al helice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

Entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

|             |           |              |
|-------------|-----------|--------------|
| Alcudia.    | Despach.  | Roma.        |
| Alexandria. | Dorian.   | Scandinavia. |
| Anglia.     | Europa.   | Scotia.      |
| Assyria.    | Elysia.   | Sidonian.    |
| Buستراليا.  | Ethiopia. | Trinacri.    |
| Bolivia.    | India.    | Tyrian.      |
| Critannia.  | Ismaelia. | Trojan.      |
| Caledonia.  | Iowa.     | Utop.        |
| California. | Italia.   | Valetta.     |
| Castalia.   | Napole.   | Venezia.     |
| Columbia.   | Olympia.  | Victoria.    |

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Paermos, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades, para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Darl y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª Gibraltar.

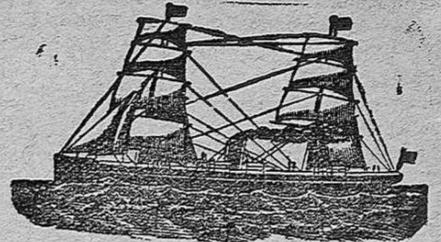
Cádiz, calle de la Aduana, 16, (986) Harrison Younger y C.

## Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES, con escala en Lisboa.

El vapor español GONGORA, saldrá el Domingo 1.º de Julio á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez.



PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

Línea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.ª

El dia 15 del próximo Julio saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el magnifico vapor

LEON,

Admite carga y pasajeros. Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar (499)-> D. Manuel A. de Amusatiqui.

## Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Lunes 2 de Julio á la una de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera número 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

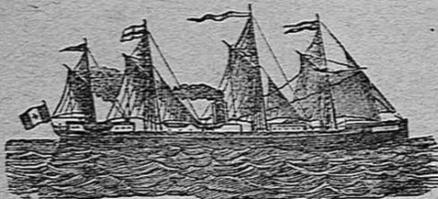
ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la once del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

### PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español ANSELMO, su capitán don A. Novalliega, saldrá el Jueves 5 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario calle de la Aduana, núm. 14  
 y 15. (513)-> D. Ricardo de Sobrino.



**Sociedad G. B. Labarello y Compañía.**

Servicio de navegación á vapor entre Génova, Cádiz y el Río de la Plata, con salidas fijas de CADIZ el 5 de cada mes.

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Viage rápido en 18 días.

Saldrá el 5 de Julio el vapor-correo italiano de primera clase

EUROPA,

capitan R. Vianello.

Estos vapores, construidos espresamente para la carrera á que se dedican, son los mas veloces de todas las líneas tras-atlánticas.

RECIOS DE PASAJES (incluso manutención.

1.ª clase. . . . . pfs. 170  
 2.ª id. . . . . » 130  
 3.ª id. . . . . » 60

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7,  
 D. Luis Otero.

**SOCIÉTÉ**

generales de transportes marítimos á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savie, 3.000 d. id. La France, 4.000 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE,

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El paquete á vapor francés de primera clase

POITOU,

se espera de Marsella el 19 de Julio próximo y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tan o en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. s. en el pasaje de ida y vuelta y una reducción considerable al que tiene pasaje en primera clase.

Para informes, acúlese á

LONGLANDS COWELL y C.ª agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á expensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días, en el Hotel de inmigración Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapor y ferro-carriles, á cualquier parte de la República que se los designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viage á Buenos Aires. (504)-s

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco HELIOS, capitan Enezorh, saldrá hácia principios de Julio

Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien á flete corrido para Stettin y Riga.

Lo despachan, plaza de Mina, 9,

(451) 8 César Lovental y comp.ª

**ANUNCIOS.**

**Obras nuevas.**

Zorrilla.—Lecturas, poesías, etc., hechas en el Ateneo Científico y literario de Madrid en 1877, por don José Zorrilla, 4 rs.

La Campaña de la Paz, libro interesa en dedicado al Rey, por don R. T. Muñoz de Luna, 5 rs.

Principios fundamentales del Progreso humano, por V.; un tomo 4.º, 12 rs.

Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

**Muebles de alquiler.**

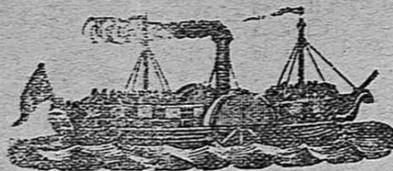
En el antiguo y acreditado establecimiento de Manuel Montero y Montero, situado calle de S. José, núm. 26, Cadiz.

(310)-

**Los Baños de la**

Puerta de San Carlos estan á disposición del público con las comodidades posibles.

**Vapores correos de A. Lopez y C.ª**



Para Puerto-Rico y la Habana.

De Cádiz, los días 10 y 30.

De Santander, el 20 tocando en Coruña el día siguiente.

Mas informes de los agentes en Cadiz,

A. Lopez y C.ª

**SALUD PERFECTA SIN MEDICINA**  
 restablecida con la deliciosa harina de la salud  
**REVALENTA ARABIGA**

A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES, HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA, ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.

26 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES.  
 DU BARRY Y C.ª 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

La Revalenta, desde treinta años de invariables éxito, sigue combatiendo sin medicinas y purgantes ni gastos las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaecimientos, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, es, doble economia.

**Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.**

CURA NÚMERO 68.471.

PRUNETTO (PRÉS MONDOVI), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mio: Puedo asegurarle que, despues de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio á mi edad de 81 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos, y el estómago tan robusto como el de un joven de treinta años. Resumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Autorizo á V. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc. Castelli, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi Piemonte, Italia.)

CURA NÚM. 78.421.

HÉRPES.—VALENCIA 14 de Diciembre de 1873.—Una amiga mia padecía herpes muchos años; ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—Juan Ballori (fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

CURA NÚM. 48.614.

La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

ADRA, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo a satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al chocolate, ha curado rápidamente de una erupción cutánea que no a dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.—Perrin de la Hitole, al vice-consulado de Francia.

CADIZ 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida. Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—Vicente Moyano.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, etc., se venden en cajas á 20 y 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.

DU BARRY Y COMPAÑÍA, calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luego, calle Ancha, esquina á la de San José.

Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.

Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 33.

Depositaríos en Cádiz: Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.

Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.

Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En San Fernando. Soltero Izquierdo, farmacéutico, plaza de la Iglesia.

**INTERESA mucho á los padres de familia**  
 conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas.

**LOS CHOCOLATES HIGIENICOS**  
 DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANALISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

UNICO DEPÓSITO EN CÁDIZ, BAZAR GADITANO.

Los pedidos al por mayor, Sres. Tena, li hermanos, Sevilla.

**Depósito de máquinas para coser de Andrés Alvarez, Columela, 34.**

Agencia autorizada de la Compañía fabril SINGER de Nueva York.

**Gran rebaja de precios**

en las máquinas Singer para familias é industriales.

VENTAS A PLAZOS.—Por este cómodo sistema cualquier persona puede adquirir una magnífica máquina en el plazo de 50 semanas, mediante un pago semanal de 1 REZ rva. en adelante, segun la clase de máquina que desee.

**En las ventas al contado se rebaja 10 por 100.**

**Enseñanza gratis.**

La mejor máquina para familia se vende en Rvn. 650 á plazos y 355 á contado.

La mejor máquina para industriales se vende en Rvn. 800 á plazos y 720 al contado.

La mejor máquina á la mano se vende en Rvn. 500 á plazos y 450 al contado.

Gran variedad en máquinas de mano desde 180 rva.

Máquinas de varios sistemas para familias é industriales.

Hilos, sedas, agujas, accesorios y piezas sueltas para todos sistemas.

Agujas egitimas de Singer á 10 cénts. de real.

Calle de Columela esquina á la del Rosario, establecimiento conocido por LOS ANDRESES. (434)->

**CHOCOLATES**

DE LA

**COMPañIA ESPAÑOLA**

Cunill y Compañía

DE

MADRID.

GRAN FABRICA AL VAPOR,

Paseo de Areneros, 8, barrio de Pozas

Los acreditados CHOCOLATES de esta antigua fábrica, premiados en varias exposiciones por sus exquisitas clases y perfecta elaboración, se expenden por mayor y menor en

CADIZ.

Casa de los Sres. Olivella y Garreta, CALLE DE SAN FRANCISCO, NUM. 33.

A los establecimientos de esta capital, así como tambien á los expendedores de la provincia, se hace un descuento convencional. Pedir prospectos.

NOTA.—Para la esportacion de dichos chocolates á Ultramar y extranjero, se expenden en latas de cabida de 12 libras, con cuyo embase se conserva largo tiempo en el mejor estado.

Díjense á Olivella y Garreta, calle de San Francisco, 33, Cadiz. (148)

**Sintesis de la Creacion**

POR

D. José G. de Arboleya y Duval,

Catedrático director de la Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

O bra impresa en la Habana. Se vende en Cádiz, despacho de EL COMERCIO, y Librería de Morillas, al precio de 10 rs. vn. ejemplar.

**ESPECTACULOS.**

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Última y definitiva funcion para hoy, á beneficio del eminente maestro Signor Giovanni Goula.—La ópera en cuatro actos, *Traviata*.—Y los actos 2.º y 4.º de la ópera *Fausto*.—A las ocho y cuarto. Entrada principal 8 rs.—Id. de 4.º piso 4 rs.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 1.º.—El drama en cuatro actos, *Jorge el Armador*.—Y la comedia en un acto, *Robo doméstico*.—A las ocho y media. Entrada principal, 4 rs.—Id. del 4.º piso, 2.

NOTA.—La Empresa de este teatro abre un abono extraordinario por seis funciones, á las cuales se dará principio por la inmediata á la que aquí se anuncia. Las condiciones y precios serán los mismos que el abono anterior.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulias 11.